

Buenos Aires, 12 de enero de 2021

CIRCULAR INFORMATIVA N° 4

Sr./a Presidente
de Entidad Primaria
S./D.

Ref.: O.S.SEG.
Valores Co-Seguros

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informarle que, de acuerdo a lo comunicado por la **Obra Social de los Trabajadores de Seguros**, modificaron los valores de los co-seguros que abonan los afiliados de los planes **Básico – Salud y Especial** los que rigen a partir del **1° de Febrero** del corriente año.

Se adjunta a la presente la hoja de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y agradeciendo su pronto traslado a los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Sebastián Mincarelli
Vicepresidente
FOPBA



Dra. Griselda Tejo
Presidente
FOPBA



Dr. Fabián Pintar
Secretario
FOPBA



Dr. Ruben Manes
Tesorero
FOPBA